Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Referencia: C-332A/003-26
Expediente: A/SER-024064/2026

COMUNICADO DE DEFECTOS

Revisada la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto con pluralidad de criterios convocado para la adjudicación del contrato titulado **DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MADRID** se le solicita que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada:

EMPRESA	DEFECTOS U OMISIONES DE DOCUMENTACIÓN
VINFRA, S.A.	Respecto al anexo III, Declaración múltiple, no han cumplimentado los datos identificativos de la empresa y el representante de la misma. Igualmente, no se ha marcado el recuadro correspondiente al epígrafe "*Empleo de personas con discapacidad*".
IBAI SISTEMAS, S.A.	Respecto al anexo III, Declaración múltiple, no se ha marcado el recuadro correspondiente al epígrafe: *Que, de resultar adjudicatario del contrato, si así se requiere en el cuadro de características del contrato, se compromete a dedicar o adscribir a su ejecución los medios personales y/o materiales que se especifican en el citado cuadro, con las características, requisitos y condiciones que se señalan en él.* Igualmente, en el mismo anexo III, no se ha marcado el recuadro correspondiente al epígrafe "*Empleo de personas con discapacidad*".

En consecuencia, se concede de plazo **tres días naturales** desde la publicación de la comunicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para que puedan subsanar los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en la siguiente dirección de correo electrónico: contratos.cultura@madrid.org.

Madrid, a fecha de firma

EL JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ MUÑOZ ALEJANDRO
Fecha: 2026.09.16 13:39

Fdo.: Alejandro Jiménez Muñoz

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1258072187669648108909

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID